RENUNCIA TODO EL MINISTERIO

La Crisis Adquiere Así Verdadera Importancia

El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, DOMINGO 29 DE DICIEMBRE DE 1935. — AÑO IX — Nro. 2751.

CUATRO RENUNCIAS HAN SIDO PRESENTADAS VERBALMENTE Y OTRAS CUATRO, POR ESCRITO

Las renuncias de Pinedo y Duhau, tienen carácter de indeclinables, como la de Iriondo, pero nada se sabe de la del doctor L. Melo

LA RENOVACION DEL MINISTERIO

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Como hemos venido informando mantiénese en el mismo estado la crisis ministerial. A las renuncias de Melo, Pinedo, Duhau e Iriondo, se agregan ahora también las de los demás miembros del Gabinete nacional, o sea Relaciones Exteriores, Marina, Guerra y Obras Públicas. Estos cuatro últimos lo han hecho en forma verbal a fin de dejar en completa libertad de acción al presidente de la nación para reorganizar el Gabinete.

La dimisión de los ministros Pinedo y Duhau, han sido confirmadas oficialmente por los mismos, quienes han declarando que las renuncias tienen carácter de indeclinables, pues es propósito decidido — como ya hemos informado anteriormente — el de retirarse del gobierno por considerar que han terminado su gestión en él con la solución de los problemas más vitales que afectaban a nuestra economía y de acuerdo con los propósitos enunciados cuando se produjo la anterior amenaza de crisis, en el mes de julio.

En la Semana Próxima se Resolverá la Crisis

El presidente de la nación ha mantenido absoluta reserva y posiblemente no se producirán novedades hasta después del lunes. Sin embargo sabemos, que el primer mandatario sólo aceptará las renuncias de los titulares de Hacienda y Agricultura, ya que éstas son de carácter indeclinable y la del Dr. Iriondo, por los motivos que la fundamentan.

Los Probables Ministros

En los círculos políticos vinculados a la Casa Rosada ya han comenzado a barajarse los probables ministros, asegurándose que a la cartera de Agricultura irá el diputado Miguel Angel Cárcano, a la de Hacienda el titular de O. Públicas señor Alvarado, en reemplazo de este último el doctor Roberto Ortiz. Para el cargo de ministro de Instrucción Pública en reemplazo del Dr. de Iriondo, se mencionan los nombres del ex senador Ramón S. Castillo y del doctor Ricardo Levene.

"Yo no Renuncio para Quedarme"

Esta tarde el ministro de Hacienda doctor Federico Pinedo, continuó trabajando en su despacho, dando término a la redacción de numerosos decretos, entre ellos el de ascensos, propio de todos los titulares cuando abandonan definitivamente la cartera.

Al atardecer, el titular de Hacienda recibió a los periodistas, confirmando su renuncia y la de su colega de Agricultura, señor Duhau.

Al preguntársele si su renuncia tenía carácter de indeclinable, contestó en forma enérgica: "Claro que sí. Yo no soy de los que renuncio para quedarme".

El doctor Pinedo, aproximadamente a las 18 se trasladó al domicilio del Dr. de Iriondo, departiendo largamente, sin que trascendiera lo conversado.

Iriondo Fué Muy Visitado

Como en días anteriores, el Dr. de Iriondo concurrió a su despacho, retirándose antes de mediodía.

Luego se trasladó a su residencia, donde continuó recibiendo a numerosos amigos políticos y en las últimas horas de la tarde lo visitamos, confirmándonos que partirá para Santa Fe en los primeros días de enero, acompañado de su esposa, la cual seguirá viaje para su estancia en Estación Iriondo, donde permanecer una temporada de veraneo.

Bruchmann Celebró Varias Conferencias

El doctor Carlos R. Bruchmann, por su parte, mantuvo numerosas entrevistas con dirigentes antipersonalistas, especialmente de Santa Fe y luego conversó con Patrón Costas y otros dirigentes de la Concordancia.

Espérase que el lunes se podrá conocer a los colaboradores que lo acompañarán y la fecha en que partirá para hacerse cargo de la Intervención.

En cuanto al decreto aceptando la renuncia del actual interventor Alvarado y la designación de Bruchmann, posiblemente aparecerá el lunes a última hora.

Una Conferencia en la Casa del General Justo

Esta noche, en el domicilio del general Justo se realizó una reunión política, asistiendo numerosos amigos, sin que trascendiera lo conversado, pero se descuenta que se relaciona con el momento político y la crisis ministerial.

También en el domicilio de Pinedo se realizó otra importante reunión de carácter político.

El Martes se Resuelve la Crisis

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Se informa que la crisis ministerial planteada por la renuncia de todos los ministros, algunos de ellos en forma indeclinable, será resuelta el martes próximo, pues el presidente de la república, general Justo, inmediatamente partirá para Ascochingas (Córdoba), con el objeto de tomarse un breve descanso.

Fué Considerado el Conflicto Radical de Esta Provincia

El lunes se dará a conocer la resolución de la comisión interventora que preside el Dr. José L. Cantilo

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Esta tarde el Dr. Alvear presidió una reunión de varios dirigentes nacionales del radicalismo y varios miembros del comité nacional, tratando diversos asuntos de importancia.

En dicha reunión se considerá ampliamente la situación de Santa Fe y se estudió también la documentación relacionada con el fraude realizado el tres de noviembre en la provincia de Buenos Aires.

EL PLEITO DEL PARTIDO EN SANTA FE

28. — También se reunieron los miembros de la comisión interventora del radicalismo de Santa Fe.

No obstante haberse anunciado anoche que hoy se daría a la publicidad una resolución en este asunto, se resolvió postergar su publicación para el lunes.

Como hemos informado, la resolución estará redactada en tono enérgico y dejará establecido que no aceptará que ningún afiliado desconozca las autoridades partidarias.

Se anuncia que algunos miembros de la comisión interventora ...

RESOLVERA



El presidente de la nación, que expresó que "el martes será resuelta la crisis ministerial"

Santa Fe, entre ellos los doctores Laíva, Horda y Cantilo ...

Una Supuesta Victoria Anuncian los Etíopes

LA INFORMACION NO FUE CONFIRMADA

RUPTURA DE RELACIONES CON RUSIA

El ex embajador ruso, en Montevideo, protestó enérgicamente

MONTEVIDEO, diciembre 28. — El ex representante diplomático de Rusia, señor Minkin que ha sido expulsado por el gobierno uruguayo, hizo entrega esta tarde de una nota a la cancillería, en la que se protesta en nombre de su país por el rompimiento de sus relaciones.

Niega categóricamente la imputación que le hace de haber financiado el reciente complot subversivo del Brasil. Por su parte el gobierno de Brasil ha felicitado al gobierno uruguayo por la actitud asumida por el presidente Terra.

ENERGICA PROTESTA DE RUSIA

MOSCU, diciembre 28. — El gobierno dió a conocer una nota por la que se protesta por la actitud asumida por el gobierno del Uruguay en la actual situación.

EL GOBIERNO URUGUAYO TENIA PRUEBAS

MONTEVIDEO, diciembre 28. — El diario oficial "El Pueblo" da amplios detalles sobre las actividades de la Iuyantorg en Montevideo e insiste en que los miembros de la representación diplomática rusa en Montevideo tenían amplias ramificaciones con las distintas organizaciones, la que están sindicadas como alteradoras del orden en varios países de Sud América, agregando que el gobierno uruguayo tenía pruebas documentadas de esas actividades subversivas.

EL CONGRESO EDUCACIONAL DE SAN LUIS

SAN LUIS, diciembre 28. — El primer congreso de instrucción pública de esta provincia será inaugurado el 5 de enero en la ciudad capital. El acto inaugural se efectuará por la tarde de dicho día y en él harán uso de la palabra el gobernador de San Luis, Dr. Ricardo Rodríguez Saa, el representante del ministerio de I. Pública de la nación y el presidente de la Junta Ejecutiva, doctor Epifanio Mora Olmedo.

En ese congreso, al que asistirán delegaciones de todas las provincias se tratarán los siguientes temas:

a) Escuela: Organización de la enseñanza primaria para que cumpla su fin propio y para darle una acentuada orientación práctica regionalista. Aplicación de los principios de la ciencia de la enseñanza primaria.

b) Gobierno escolar: Bases para la reforma de la ley de educación, de acuerdo con los indicios de orientación señalados precedentemente.

c) El docente: Formación del maestro para la nueva enseñanza. Bases para su ingreso.

d) Cooperación popular: Forma de hacer efectiva la ayuda y vinculación permanente del pueblo con las escuelas públicas.

e) Seguro de vida: Estudio para su implantación en el magisterio de la provincia.

NO HABLA



El Dr. Leopoldo Melo, a quien se atribuye el haber provocado la crisis de Gabinete, que se le ha planteado al general Justo

Situación Política en España

Se cree que habrá cambios en el Gabinete

MADRID, diciembre 28. — El señor Portela Valladares, presidente del consejo de ministros, en declaraciones formuladas a los periodistas admitió que el momento político se muestra demasiado incierto, y aseguró que hoy llegará de Valencia el señor Alcalá Zamora. Por su parte, los periódicos de la derecha afirman que la única solución para reconstruir el bloque sería la eliminación del gabinete de los ministros que representan al partido del centro y derechas.

En cuanto a las izquierdas creen que se trata de una maniobra de la Ceda para disolver el parlamento, maniobra que conceptúan condenada al fracaso.

Distintas personalidades de la izquierda entre las que se mencionan los nombres de Largo Caballero, Martínez Barrios y Alvaro de Albornoz, no creen que el gobierno presidido por el senador Portela Valladares pueda presidir las elecciones.

Se Confirmó la Fusión de Cuatro Bancos

Se le concedió ya la personería jurídica

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Como adelantáramos, se ha realizado definitivamente la fusión de los bancos Hogar Argentino, Español del Río de la Plata, Argentino-Uruguayo y Tornquist Limitada.

La nueva institución bancaria se llamará "Sociedad Anónima Banco Español del Río de la Plata Limitada".

El Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, ya acordó a dicha entidad la personería jurídica.

DIVERSOS DETALLES ANTICIPAN

En otras fuentes es desmentida la información

LAS COMUNICACIONES

ADDIS ABEBA, diciembre 28. — Se recibió en esta capital un telegrama enviado por el emperador Haile Selassie, el que como se sabe se encuentra radicado temporariamente en la ciudad de Dessie.

En dicho despacho se revela que las fuerzas etíopes que manda el ras Mulugueta, se avanzan hacia el norte del río Giva.

Se agrega que en esa región se ha iniciado una batalla que se considera la más importante de la actual campaña y en donde los italianos se encuentran en situación difícil, pues son presionados por distintos frentes por las fuerzas etíopes.

El mismo mensaje del emperador dice que hay muchas bajas por ambas partes.

YA OCUPARON ADDI ABBI

ADDIS ABEBA, diciembre 28. — Informaciones proceden que las fuerzas etíopes se han apoderado de la importante posición de Addi Abbi, después de sostener encarnizados combates en la región de Tembien.

En dichos combates han resultado muertos 20 oficiales italianos, 100 askaris y numerosos nativos que estaban al servicio de Italia.

Los etíopes capturaron además numeroso material bélico, entre el, 20 ametralladoras, completamente nuevas.

La noticia de este triunfo ha sido recibida con gran júbilo por parte de todos los habitantes de esta ciudad, pues la misma confirma que las fuerzas etíopes están consolidando sus posiciones en el norte de Africa.

LAS BAJAS ITALIANAS EN ADDI ABBI

LONDRES, diciembre 28. — Una información recibida por el Exchange Telegraph, hace saber que las bajas italianas, en las recientes operaciones de Addi Abbi, alcanzaron a 20 oficiales y 200 soldados muertos como también más de un centenar de heridos.

SE COMBATE EN MAKALLE

ADDIS ABEBA, diciembre 28. — Informaciones recibidas en esta capital hacen saber que las fuerzas del ras Kassa, han rodeado por tres frentes la ciudad santa de Makallé, y que se han iniciado encarnizados combates.

Se agrega que es posible que ante la fuerte presión de los etíopes las fuerzas invasoras inicien la evacuación de esa importante ciudad.

EL NEGUS NO HA FORMULADO NINGUNA PROPUESTA

ADDIS ABEBA, diciembre 28. — El emperador Haile Selassie ha manifestado que en ningún momento hizo proposiciones pacifistas a Italia ni a otro país, como se ha afirmado en varios centros europeos.

SE NOMBRO JUEZ FEDERAL DE LA PLATA

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Se designó Juez Federal de La Plata al doctor Jorge Bilbao La Vieja.

FRESCO

El doctor Manuel Fresco, proclamado su gobernador electo de Buenos Aires, ha declarado que hará efectiva la más amplia solidaridad con los métodos empleados por su partido para triunfar y que esos métodos volverán a emplearse en marzo

Detúvose a 150 Obreros en Lavallol

Realizaban una asamblea en perfecto orden

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Esta tarde una comisión de empleados de Investigaciones, cumpliendo órdenes superiores, allanó el local que ocupa la Sociedad de Obreros de la fábrica de cerveza "Bieckert", en Lavallol, donde en esos momentos se realizaba una asamblea de obreros pertenecientes a la casa de neumáticos "Firestone".

La policía procedió a la detención de 150 personas, las que fueron trasladadas a la comisaría de Temperley, donde luego de identificarlos fueron puestos en libertad, en su mayoría, y los que poseían antecedentes continuarán detenidos.

Grave Accidente en el Camino a La Plata

LA PLATA, Diciembre 28. — A las 3.30, en circunstancias que se dirigían a esta ciudad, desde la Capital Federal, en una voiturette de la policía, los comisarios Ramón Buissel y Pedro Collazo y el Oficial Rafael Canoni, debido a una brusca maniobra embistió a un camión que venía en sentido contrario, resultando muertos los dos primeros y gravemente herido el oficial Canoni, siendo su estado desesperante.

SE REUNIO EL GRUPO MEDIADOR

El delegado de Bolivia hizo una amplia exposición

BUENOS AIRES, diciembre 28. — Como anticipamos ayer, esta tarde se reunió el grupo mediador de la Conferencia de Paz del Chaco, no dando a conocer ningún comunicado oficial.

A pesar de esa reserva, se sabe que el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia Dr. Tomás Elío, presentó nuevos puntos de vista de su gobierno con respecto a las proposiciones formuladas por el comité neutral para solucionar la diferencia en el asunto del canje de los prisioneros.

Los puntos de vista de Bolivia serían favorables en lo que a esto respecta pero guardarían ciertas reservas en lo relacionado con las garantías de vigilancia de la zona desmilitarizada. A pesar de todo se espera que en breve quedará definitivamente solucionado este asunto, puesto que Paraguay lo ha aceptado en todas sus partes.

INGLATERRA SERA APOYADA EN SU ACCION

LONDRES, diciembre 28. — En todos los círculos oficiales se asegura que todos los países que fueron consultados por Gran Bretaña, han contestado haciéndole saber que ellos cooperarán tanto moral como materialmente, si la flota británica es agredida por los italianos en el Mediterráneo.

El Intendente de Salta ha Sido Nombrado

SALTA, Diciembre 28. — Un periodista de reconocido prestigio en esta capital el señor Bernardo Guzmán, aceptó el cargo de intendente Municipal que le fuera ofrecido por el gobernador de la provincia, doctor Arana.

El señor Guzmán tomó posesión de inmediato de sus nuevas funciones.

EPIDEMIAS

SALTA, Diciembre 28. — Con destino al Urcatao, distrito del departamento Los Molinos, se ausentaron hoy un guardia sanitario y un enfermero, los que van a cooperar en la campaña contra la disentería y bronco neumonía, declarada en aquella zona.

Conforme se ha informado, el número de enfermos ascenderá a más de cien.

Encontraron Restos de la Menor Aguirre

El juez Cotty de la Lastra continuó las investigaciones en la quinta de Claypole

LA PLATA, diciembre 28. — Continuando sus tareas el juez Dr. Cotti de la Lastra, prosiguió investigando la casa-quinta que los esposos Baylin poseen en Claypole.

Las diligencias se cumplieron por personal de la policía, los que encontraron algunos restos de la mano de Yolanda, entre ellos varios dientes, una parte de la mandíbula y fragmentos del frontal.

Se ha informado que en el transcurso de la semana próxima se producirán novedades de importancia en este gran suceso.

¡HAN VENIDO PISTOLEROS!

Estarían en Nuestra Ciudad Peligrosos Delincuentes

El Descuento a Empleados de la Nación

Se deja sin efecto desde el 1o. de enero de 1936

BUENOS AIRES, Diciembre 28. — De acuerdo a una resolución del Poder Ejecutivo de la Nación, desde el 1o. de Enero quedarán suprimidos los descuentos a los sueldos del personal administrativo de la nación, que correspondía al renglón "escalas de rebajas" que había regido desde el año 1931.

La Delegación Nuestra a los Juegos de Berlín

BUENOS AIRES, diciembre 28. La Confederación Argentina de Deportes, comité olímpico, adoptó las siguientes resoluciones en su reunión de hoy:

Formarán la representación olímpica Argentina, de acuerdo a los recursos de que dispone la Confederación, los deportes que a continuación se expresan, en el orden que se mencionan y sobre la base del mínimo de concurrencia que determina aquella entidad, teniendo en cuenta las sugestiones de la federación:

Primero, polo; segundo, box; tercero, atletismo; cuarto, tiro; quinto, esgrima; sexto, yathing; séptimo, natación; octavo, pesas; noveno, lucha; décimo, ... itación.

También se aprobó por unanimidad la selección de polo efectuada por la Asociación Argentina, quedando por consiguiente el team olímpico integrado por los jugadores Luis J. Duggan, Andrés Gazzotti, José Reynal, Martín J. Reynal, Diego Cavanagh y Roberto Cavanagh.

Se aprobó también la moción de que para intervenir en las pruebas de selección será menester ser argentino.

EL FRENTE

El director del socialismo argentino, doctor Nicolás Repetto, que ha vuelto a hacer manifestaciones favorables a la formación de un frente democrático, contra el fraude y la presión

P. LAVAL OBTUVO UN VOTO DE CONFIANZA

En todos los círculos se cree que la vida del actual gabinete es breve, pues será derrotado en cualquier momento

PARIS, diciembre 28. — La discusión de la política internacional seguida por el ministro Laval iniciada ayer, prosiguió hoy hasta las 10.30 horas, luego de haber intervenido tres oradores a quienes sucedieron otros que únicamente hablaron por espacio de pocos minutos para explicar el voto que iban a emitir los partidos políticos de que ellos eran miembros.

En el debate de esta mañana se aconsejó a Laval la vuelta a la política exterior ya tradicional de Francia, o sea de leal colaboración con los ideales de la Liga de las Naciones, lo que se considera como un signo inequívoco del ánimo de la cámara, francamente favorable a la política sancionista que viene sosteniendo la Gran Bretaña.

LA EXPECTATIVA A MEDIODIA

PARIS, diciembre 28. — La sesión matutina de la cámara de diputados fué suspendida a las 12 horas, pasándose a cuarto intermedio hasta las 15 en que se supone que el Sr. Laval pronunciará otro discurso replicando a todos sus contendores del debate de hoy y requiriendo al mismo tiempo un voto de confianza. En los medios parlamentarios existe la creencia de que Laval saldrá airoso de la difícil prueba que le aguarda.

FUÉ SERENA LA ACTITUD DE LAVAL

PARIS, diciembre 28.—A las 16.25 horas el Sr. Pierre Laval ocupó la tribuna, y ante la nerviosa expectativa de toda la cámara dió comienzo a la defensa de la política exterior por él sustentada. Desde el primer momento advirtióse no más que el "premier" habría de mantener su serenidad, pese al tono que sabía iba a darse al debate, y a presenciar el cual había acudido un público extraordinario. Malgrado la cáustica arremetida que el exministro Anatole Demonzie le llevara, calificándolo como un Luis XI en miniatura, el "premier" de Francia mantúvose dentro de una serenidad admirable y dijo así, entre otras cosas:

"Quiero demostrar la exactitud de mis declaraciones. Antes de que el conflicto ítalo etíope fuese una realidad, antes de que comenzasen las hostilidades, ustedes quisieron que por respecto al pacto no hiciese nada y es por ello que he seguido el ejemplo de otras naciones.

"Este es un juicio de opinión? me pregunto. Qué delito cometí contra Francia? No obstante todo lo que se ha dicho, allí he permanecido fiel al pacto de la Sociedad de las Naciones".

Más adelante transcribió párrafos de su discurso en Ginebra, con referencia al conflicto ítalo-etíope, queriendo probar así su lealtad hacia los principios de la Sociedad de las Naciones. Su exposición fué corta, no obstante el gran legajo que tenía extendido sobre el pupitre.

Los comentaristas políticos sostienen que el discurso de Laval puede conceptuarse como una de las más felices exposiciones de política exterior formuladas hasta hoy en la Cámara de Diputados francesa. Es innegable que el señor Laval

El "premier" francés, Laval, que ayer obtuvo un voto de confianza por parte de la cámara, para su política internacional

provocó una gran impresión entre los legisladores y el público. Al finalizar su alegato una cerrada ovación partió de los sectores simpatizantes con el gobierno y también el público de las graderías participó de esa ovación, aclamando al jefe del gobierno con un entusiasmo tal que sus voces apagaban las campanas de alarma del recinto. Evidentemente el premier había triunfado.

VOTO DE CONFIANZA

PARIS, diciembre 28. — La Cámara puso a consideración un voto de confianza a las 17.30 horas.

El señor Laval presentó la cuestión de confianza como el resultado de una moción de los socialistas en la que se negaban a manifestar su confianza al gobierno.

Un escrutinio no oficial dejó entrever que el gobierno obtendría una escasa mayoría y ante ello M. Bouisson, presidente de la cámara, ordenó que se efectuase una votación individual oficial la que se llevó a cabo con el siguiente resultado: en favor del gobierno 296 votos y en contra 268.

Momentos después oficialmente era ratificada la confianza al señor Laval por una diferencia de treinta votos a favor.

LA MAYORIA FUE DE 41 VOTOS

PARIS, diciembre 28. — La Cámara de Diputados por 301 votos contra 261 aprobó la moción de los radicales de izquierda concediendo un voto de confianza al gobierno.

PRONTO CAERA EL GABINETE DE LAVAL

PARIS, diciembre 28. — En los círculos políticos se estima que la vida del gabinete será de escasa duración, pues el resultado de la votación demuestra que ante cualquier acontecimiento se lo podrá derribar, pues los votos que obtuvo hoy no le son fijos.

LA DISOLUCION DE LAS LIGAS ARMADAS

PARIS, diciembre 28. — La Cámara de Diputados continuó esta noche tratando las reformas introducidas por el Senado, a la ley sobre disolución de las organizaciones armadas en el país.

TAMBIEN RENUNCIO



El ministro de Guerra de la Nación, general Rodríguez, que también presentó la renuncia de su cartera.

Continuan Buscando al Concejal Secuestrado

La policía continúa realizando investigaciones para dar con los secuestradores

BUENOS AIRES, diciembre 28.—La policía de toda la provincia continúa trabajando intensamente para dar con el concejal socialista señor Francisco Pomilio de la localidad de San Martín, que fué secuestrado anoche por elementos del partido demócrata nacional para evitar que concurra a una sesión del Concejo Deliberante del día 30, en donde deben considerarse importantes asuntos y aquellos están en minoría si asiste el citado concejal.

Se sabe que las personas que intervinieron en el secuestro ascienden a trece.

UNION VENCIO ANOCHE A PROVINCIAL: 2 CONTRA 1

Milessi, Maciel y Lozano fueron los scorers de este encuentro

EN EL PRIMER TIEMPO EMPATARON

Ante un público discreto realizóse anoche en Avenida López y Planes, el anunciado encuentro entre los primeros equipos de Unión y Provincial de Rosario, presentándose constituidos de la siguiente manera:

UNION: Lozano; Marinelli y Zárate; Bustiche, Esquivel y Monzón; R. Milessi, J. N. Milessi, Lozano, Bobadilla y Micheri.

PROVINCIAL: Pesoa; Soneiro y Riveros; Papetti, Basile y Papetti; Possi, Maciel, Toledo, García y Manzel.

Iniciadas las acciones por orden del referee Loreto Oliva, el equipo visitante comenzó en seguida a desplegar un juego veloz, armónico y de empuje, ante el cual debió emplearse a fondo la defensa unionista, que se veía recargada de trabajo por el fracaso de los delanteros. Hacia los 25' de juego los locales reaccionaron bien y llevaron cargas decididas que pusieron en peligro la valla adversaria. Más tarde los rosarinos retomaron el contralor de las acciones q' les correspondió en su mayoría en este período que terminó con el score en blanco.

SEGUNDO TIEMPO

Al reingresar los equipos al field el señor Danto Tosolini, obsequió a los campeones santafecinos con el escudo que había tallado en madera con los colores del club, acto que fué aplaudido. Notóse que los equipos ofrecían cambios, substituyendo en Unión Julio Loyarte a Esquivel, Nieres a J. N. Milessi y Benítez a Micheri.

A los pocos minutos el juez concedió un penal a favor de los locales que convirtió R. Milessi con un fuerte shot. En seguida, luego de un avance combinado de los visitantes Maciel se portó en forma decidida y a pesar de q' Marinelli lo hostigaba, consiguió despedir un potente shot q' batió ampliamente a Lozano.

Tres minutos después, Benítez se corrió por su ala y en buen momento tiró fuerte al arco. Pesoa se arrojó y detuvo la balla pero no pudo retenerla, circunstancia que aprovechó Lozano para anidar la pelota en la red con un shot alto.

Esta etapa transcurrió en forma favorable al equipo local que reaccionó en buena forma, no registrándose otras modificaciones en el score, finalizando por lo tanto el match con el triunfo de Unión por dos goales a uno.

Llamó la atención en el equipo local el joven winger izquierdo de la cuarta división que actuó en el segundo período en reemplazo de Micheri, haciéndolo con acierto y ganándose el derecho a ser incluido nuevamente.

LOS ROSARINOS GANARON ANOCHE EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, Diciembre 28. — Se efectuó en el Estadio Centenario, el match entre los combinados de las Asociaciones Rosarina y Uruguaya, imponiéndose los visitantes por cuatro tantos a dos, después de un match en donde el juego le correspondió.

SE TEME QUE, DE UN MOMENTO A OTRO DEN UN GOLPE DE AUDACIA

Habrían alquilado una casa en las proximidades del hipódromo, haciendo allí su cuartel

SE HAN TOMADO PRECAUCIONES

Una versión que deseamos que no sea motivo de alarma sino de medidas de previsión, serenas y prudentes, ha llegado ayer a nuestro conocimiento estando su seriedad, abonada por la fuente donde la recogimos.

En los últimos días habría llegado a nuestra ciudad, varios pistoleros peligrosos con el propósito de dar un golpe, el cual estaría siendo preparado en una especie de cuartel general que dichos delincuentes han establecido en una casa de las proximidades del Hipódromo, sobre cuya ubicación no se tienen indicios.

Se teme que las diligencias realizadas con el propósito de establecer el refugio de los pistoleros, hayan puesto sobre aviso a estos, determinándolos a ausentarse o a dar el golpe con anticipación, razón por lo cual se calcula que de un momento a otro podría ocurrir un suceso de importancia.

Sabemos que ayer, durante todo el día, personal de investigaciones ha procurado obtener algún indicio que permita a la policía ponerse sobre la pista de estos delincuentes, pero hasta anoche, no se había dado información alguna.

La impresión general, es que se trata de delincuentes peligrosos, procedentes de Buenos Aires o Avellaneda, donde este género de delincuencia se ha extendido mucho, llegando a formarse bandas verdaderamente audaces.

En el Mismo Hipódromo

En el terreno de las versiones motivadas por este hecho, se destacan algunas que atribuyen a los delincuentes el propósito de realizar un asalto, tal vez en el mismo hipódromo; pero teniendo en cuenta que allí se mueve poco dinero, algún empleado policial nos ha sugerido la posibilidad de que el asalto se proyecte contra una repartición ferroviaria nacional.

LA QUEJA CONTRA EL JUEZ FEDERAL MEDINA

La Cámara Feferal de La Plata, resuelve que no debe aplicarse ninguna medida al citado funcionario

LA PLATA, diciembre 28. — La Cámara Federal de esta ciudad, se pronunció en la queja formulada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires contra el juez federal doctor Medina, a raíz de los allanamientos realizados por éste en Quilmes y Lomas de Zamora, procedimientos en donde empleó fuerzas de marinería nacional.

En dichos allanamientos el Dr. Medina secuestró una gran cantidad de libretas, especialmente en Quilmes, en el domicilio del diputado provincial Huisi, donde encontró 900 libretas.

La Cámara en su fallo resuelve que no corresponde aplicar ninguna medida disciplinaria al citado juez.

Se Conoce el Programa de Festejos Para el Homenaje al Dr. Freyre

SANTA FE, UNA MESA DE JUEGO

ENERGICA Y NECESARIA FUNCION DE LA POLICIA

SE REUNIO ANOCHE LA COMISION DESIGNADA

La comisión central se constituyó en sesión permanente a fin de ultimar todos los detalles que faltan

Como estaba anunciado se reunió anoche la comisión pro homenaje a Freyre en la Bolsa de Comercio. Fué una reunión laboriosa en la que se ha dejado ya todo terminado para los actos que se realizarán durante los días 1 y 2 de enero próximo en que, como lo tenemos dicho, se cumplen los 25 años de habilitación de nuestro puerto de ultramar, obra que se debe al extinto gobernador Freyre.

Los Asistentes

Presidió la reunión de que informamos el titular señor Carlos Sarsotti, actuando el secretario señor José de los Reyes, y hallándose presentes el doctor Joaquín F. Rodríguez, Francisco Bobbio, Juan Larcano, Miguel Cerana, Domingo Tettamanti, Federico L. Viñas, Enrique Muzzio, ingeniero Bernabé Mántaras y Clementino Paredes.

Las deliberaciones se declararon abiertas siendo las 19.20 horas. De inmediato las comisiones designadas dieron cuenta de los trabajos de organización de los festejos informando el presidente del Directorio del Puerto, ingeniero Mántaras. Después de largas deliberaciones que se prolongaron más de dos horas, se aprobó el programa de los festejos.

Los Festejos

El programa definitivo de los festejos establece que el día 1 se procederá a la distribución de carne, pan, arroz, ropas y otros artículos a las familias de los trabajadores del puerto, además se realizarán otros actos.

El día 2, a las 11.30 horas, el interventor nacional señor Alvarado, procederá a efectuar el ajuste del primer bulón de la nueva vía del puerto de cabotaje a las existentes, que se habilitará en una sección.

A ese acto asistirán los miembros de la comisión pro homenaje a Freyre, las autoridades, comerciantes, industriales y público en general.

De inmediato el interventor, las autoridades, los miembros de la comisión y comerciantes realizarán una visita a toda la zona del puerto, diques, instalaciones, etcétera.

A las 12.30 tendrá lugar un gran almuerzo criollo con asistencia del interventor nacional, sus ministros, demás autoridades, la comisión, los representantes de la banca, el comercio y las industrias especialmente invitados, miembros del Directorio del Puerto, de Obras Públicas de la provincia, juez federal y los invitados.

Se ha designado orador oficial al doctor Joaquín F. Rodríguez, quien hará uso de la palabra antes del almuerzo en nombre de la comisión organizadora de los actos de homenaje a la memoria del doctor Rodolfo Freyre.

Por la noche, a las 21 horas, habrá fuegos artificiales en la Avenida Alem y bailes populares en las avenidas Alem y Veintisiete de Febrero.

La Comisión Central

Por último la Comisión Central se constituyó en sesión permanente. Es con el fin de cooperar con las comisiones designadas para ultimar los detalles de los actos a realizarse dado los pocos días que faltan.

La reunión de anoche terminó a las 21.30 horas.

PERSONAL DEL CONSEJO DE EDUCACION



El presidente del Consejo General de Educación doctor Pío Pandolfo, en la cabecera de la mesa, durante la comida en que se reunió ayer el personal del Consejo y que transcurrió en un ambiente grato de animación y solidaridad.

Absuelven a los Culpables de la Estafa del "Gelria"

BUENOS AIRES, diciembre 28. — La Cámara de Apelaciones en lo Criminal, dictó hoy una resolución en el proceso seguido contra los señores Tomás Arias, Miguel Nicolás, Ruiz Moreno, Mac Ludwig y José Martín Echargavirde, complicados en el ruidoso asunto del vapor "Gelria".

El fallo de la Cámara confirma la resolución del juez instructor en la parte que dispone el sobreseimiento definitivo de los acusados.

UNA GRAVE SITUACION SE PLANTEA EN CORDOBA

Ante una resolución del Senado provincial, el gobernador ha amenazado con firmar un decreto vetando una importante ley

CORDOBA, Diciembre 28. — Durante todo el día el tema en todos los círculos ha sido la actitud de los miembros del sector Demócrata Nacional del Senado Provincial los que han asumido una actitud hostil al Gobierno del doctor Frías.

Nuevamente se reunió el Senado y negó acuerdo para los cuatro miembros de la Dirección Provincial de Vialidad, concediéndolo en cambió para seis.

El Senado rechazó la renuncia del presidente del senado señor Torres, el que la fundó en los hechos conocidos de caracter político.

UNA AMENAZA DEL GOBERNADOR

Ante esa resolución del Senado de no prestar los acuerdos solicitados el Gobernador Frías, anunció que firmará hoy el decreto vetando la ley sobre el mandato de los miembros del Poder Legislativo.

En vista de esta amenaza se procuró conseguir número para considerar nuevamente los acuerdos solicitados, pero ello no se logró, por lo que se citó para mañana a las 18 horas.

Se sabe que el bloque de Senadores denominados "mayoritarios" tiene el propósito de conseguir quórum y en consecuencia aprobar el pliego enviado por el Poder Ejecutivo.

Sino se logra quorum el Gobernador dará a conocer el decreto, produciéndose así una grave situación para el partido Demócrata Nacional.

HABRA UNA SOLUCION AL CONFLICTO

CORDOBA, Diciembre 28. — Esta noche poco después de las 23.30 horas el Gobernador Frías firmó el decreto promulgando la ley sobre prórroga del mandato legislativo.

Previamente el Gobernador conversó con los senadores "alzados" quienes habrían depuesto su intransigencia y están dispuestos en la reunión de mañana por la tarde, en el Senado, a aprobar los acuerdos solicitados por el Poder Ejecutivo.

Bombardeo Italiano en Africa

Se construyen defensas de alambre de púas en varias zonas

ROMA, diciembre 28. — El informe oficial número 82 de la campaña de Etiopía dice lo siguiente: "El mariscal Badoglio telegrafía diciendo que una de nuestras columnas en servicio de reconocimiento sostuvo pequeños encuentros con un grupo de enemigos en la zona situada al oeste del paso de Asgaga. La aviación bombardeó a grupos enemigos en la región del río Tacazze, en el sector de Amba Alogi. En la batalla librada el día 22 del corriente, se distinguió particularmente el 22 batallón de tropas eritreas.

MATANZA DE GANADOS

ROMA, diciembre 28. — Se anuncia que los aviadores peninsulares bombardearon a numeroso ganado de la región comprendida entre el río Farma y el canal Do Aria. Dichos aviadores buscaban las tropas del ras Desta y vieron ese ganado que suponían destinado a las tropas del ras mencionado, las que se hallarían ocultas en los bosques.

ALAMBRADAS DE PUAS

ROMA, diciembre 28. — Una información originada en Mogadiscio asegura que los italianos levantaron una gran protección compuesta de una red de alambres de púas de diez metros de profundidad y a cincuenta metros o largo sobre las arideces que se extienden entre los ríos Uba y Farma, al sudoeste de Dolo. Con semejante defensa los italianos creen poder destruir el plan de los etíopes de flanquear a las fuerzas peninsulares por el extremo del ala izquierda que arranca desde la frontera de la colonia británica de Kenya hasta el río Juba. Se informa asimismo que el jefe del estado mayor etíope, el general turco Wehib Pashá, tenía pensado atacar dicho flanco con una parte del ejército del ras Desta, cuyo total se calcula entre diez y quince mil hombres.

Los etíopes disponen de abundantes municiones, las que habrían sido recibidas por la frontera de Kenya.

Detrás de las alambradas construidas por los italianos se han instalado numerosas ametralladoras y diversas baterías de artillería ligera, ocultas en emplazamientos de concreto. Esto explicaría el hecho de que las fuerzas del ras Desta hayan demostrado poca actividad en estos últimos días.

TRIUNFO ANOCHE EL EQUIPO DE ROSARIO CENTRAL

ROSARIO, Diciembre 28. — En el field del Club Rosario Central se jugó esta noche el match a beneficio del embajador internacional Octavio Díaz, triunfando el equipo de Rosario Central sobre el Porteño por cuatro tantos a tres.

TRIUNFO MALBEC EN EL C. RACING DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, diciembre 28 — En las elecciones realizadas en el club Racing triunfó la lista encabezada por el doctor Ernesto Malbec.

LOS REDITOS DE MENOS DE 4.800 PESOS

BUENOS AIRES, diciembre 28 — El presidente de la nación firmó el decreto por el cual se deja sin efecto el impuesto a los réditos, que se aplicaban a las rentas de 4.800 pesos.

FALLECIO EL JOCKEY VIÑAS EN LA PLATA

LA PLATA, diciembre 28. — Falleció esta noche el destacado jockey Fernando Viñas, que esta tarde sufrió una rodada en el Hipódromo de esta ciudad mientras tomaba parte en una carrera.

LA FUSION DE CUATRO BANCOS

BUENOS AIRES, diciembre 24 — Poco después de medianoche, en el ministerio de Hacienda se firmó el cheque de 100 millones de pesos que corresponde al pasivo de los cuatro bancos fusionados que alcanza a 360 millones de pesos.

El cheque fué firmado por el Sr. Celedonio Pereda, por el Instituto Movilizador de Inversiones Bancarias, con la presencia del ministro Pinedo y altos funcionarios de dicho departamento.

Se Estudiaron Solicitudes de Conmutaciones

Realizó acuerdo en el día de ayer el Superior Tribunal de Justicia bajo la presidencia del titular, Dr. Reyes.

Se trató únicamente las solicitudes de conmutación de penas que han presentado los penados de la cárcel de ambas circunscripciones judiciales, esto es, Santa Fe y Rosario. Fueron estudiados los antecedentes de cada uno de los solicitantes y oído el fiscal de sala.

El día lunes próximo serán elevadas a la consideración del gobierno las referidas solicitudes con los informes respectivos producidos por el Superior Tribunal de Justicia en el informe de que damos cuenta.

EN POCAS HORAS SE PUEDE CAMBIAR UN ESPECTACULO DEPRIMENTE Y VERGONZOSO

Se estaba jugando hasta en la calle, a la vista y paciencia de las autoridades

TODA CLASE DE JUEGOS

En las últimas noches, la ciudad solía ofrecer un aspecto desacostumbrado.

Habían florecido en todos los barrios, pintorescas kermesses, o cosa así, en las cuales, bajo una multitud de foquitos eléctricos, otra multitud, pero no de foquitos, se estremecía agitada por corrientes de emoción. ¡Se jugaba!...

El juego lo había invadido todo.

Mientras por una parte ciertos empleados policiales allanaban agencias de lotería en busca de terribles quinieleros, llegando hasta a encontrar boletas de redoblonas, jugada que aquí no se practica como en la provincia de Buenos Aires, donde es común, por otra parte las monedas tintineaban sobre las mesas de las kermesses, sin que nadie se preocupara por saber si los jugadores eran menores de edad, hombres o mujeres.

Y esto ocurría hasta en la calle.

No se sorprenda el lector.

La Industria de Moda

Las kermesses se habían puesto de moda, como una industria lucrativa.

Bajo el nombre de cualquier club deportivo de mayor o menor buena voluntad, se alzaban las instalaciones, se iluminaba el lugar, se izaban banderillas, gallardetes y estandartes, se tiraba media docena de bombas y ¡hagan juego señores!...

Las recomendaciones políticas hacían gran parte en estas operaciones.

Era por medio de recomendaciones que se conseguían los permisos de "juego libre" y bastaba la media palabra, y tal vez alguna otra argumentación convincente, para que se pudiera comenzar a "tirar".

Las consecuencias, ya se vieron.

En cada barrio apareció una kermesse de beneficencia. Beneficencia de quién y para quién?... Eso no importa.

En la Avenida Freyre, en el Parque Oroño, en Guadalupe, en el Parque Escolar, en el Boulevard Gálvez, en Piquete y en casi la mayoría de los centros sociales y recreativos.

El panorama había cambiado por completo. Dos meses antes, la ciudad estaba libre del juego. Dos meses después, el juego invadía la ciudad.

Profesionales de la Industria

La multiplicación de explotadores del juego y la diversidad de sus ramificaciones, dió a entender que habían llegado a la ciudad, profesionales de esta industria, agenos a nuestro ambiente.

Así ha sido en efecto. No solamente sufrimos la multiplicación de las kermesses, sinó que en muchas partes se comenzó a jugar abiertamente, sin disimulo y todos los cafés y bars de los barrios, fueron ocupados con máquinas del sistema de las famosas "Lechuzas", que constituyen una verdadera defraudación a la buena fe de los clientes de esos establecimientos.

Esas máquinas —dediquémosles unas breves líneas— han sido prohibidas porque no sirven para otra cosa que para realizar una verdadera estafa, en perjuicio de los incautos que se dejan seducir por las promesas de premios. La policía no puede ignorar que esas máquinas son prohibidas, pues se ha comprobado hasta la saciedad, que sólo sirven para enriquecer desmedidamente a sus explotadores. No obstante ese, las famosas "Lechuzas" o similares, continúan funcionando.

Una Medida Enérgica y Necesaria

Afortunadamente el nuevo jefe de Policía se ha sentido asqueado por todo esto y a los pocos días de estar en su cargo y de haber comprobado todo lo que venimos diciendo, no ha vacilado en adoptar una medida tan enérgica como necesaria.

Ha ordenado que se ponga término a los juegos de azar introducidos en las kermesses. Esto, y ordenar que termines las kermesses, es la misma cosa.

Esta actitud del señor jefe de Policía merece ser destacada y sobre todo, estimulada por la prensa sana. Se trata de un esfuerzo en favor de la tranquilidad pública y que en todos los hogares habrá de ser recibido con alegría, porque aleja de ellos el fantasma del juego, figura siniestra que precede a otros fantasmas: La miseria, el hambre, la desocupación y el suicidio, cuando no la deshonra sin valor, junto con el aniquilamiento de vidas que pudieron ser útiles.

Debe Proseguirse esa Tarea

La tarea a que ha dado comienzo el señor jefe de Policía, debe ser proseguida sin vacilaciones, tratando de que en ningún momento se permitan excepciones, fundadas en influencias de orden político o de cualquier otra naturaleza.

Ley dura y pareja, y concluir con el vergonzoso espectáculo que veníamos presenciando. Así se hará obra de saneamiento.

EL ASCENSO DE LOS OFICIALES DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, diciembre 28 — En la próxima semana se dará a conocer el decreto sobre ascensos a los militares, el que fué firmado por el presidente de la República.

UN ACCIDENTE SUFRIO AYER JEAN BATTEN

LONDRES, diciembre 28. — La aviadora Jean Batten, sufrió diversas lesiones al precipitarse el avión que piloteaba cerca de Gravesend, en viaje a esta ciudad.

EN SERIO



El ministro de Hacienda Dr. Pinedo, que ayer declaró a los periodistas que su renuncia era en serio. "No renuncio para quedarme como hacen otros", dijo

LA HUELGA DE LOS ALBAÑILES

BUENOS AIRES, Diciembre 28. — Se mantiene en el mismo estado la huelga de los albañiles. Estos amenazan con la declaración de la huelga general.

Realizó Gestiones el Jefe de Policía

El Jefe de Policía de esta capital señor Alfredo Bello, se entrevistó ayer con el interventor nacional señor Alvarado y con el ministro de Gobierno doctor Solá. No se han suministrado informaciones oficiales, pero se sabe que el señor Bello realizó gestiones para obtener fondos a fin de poder pagar los haberes correspondientes a los meses de noviembre y diciembre al personal policial.

También el señor Bello habría conversado sobre los últimos nombramientos dando a conocer sus opiniones. Por esto es posible que algunas de las últimas designaciones queden sin efecto. Es lo que se sabe en forma extraoficial.

SE INICIO EL PAGO DE LAS DEUDAS ESCOLARES

Un Dictamen Dió el Fiscal, Dr. Caferatta

No procede la revisión de un proceso por infracción a la ley de Sellos; la opinión del señor fiscal de Estado

Un interesante dictamen dió a conocer ayer el Fiscal de Estado, Dr. Caferatta, en la denuncia radicada contra la Sucesión de María Aresi de Fuentes, por infracción a la Ley de Sellos.

CUESTION PREVIA

Comienza diciendo el fiscal que:

Por decreto de fecha 9 del corriente, se pasa a dictamen de esta Fiscalía el expediente número 4948, libro 44, donde se solicita reconsideración de una resolución gubernativa de fecha 2 de agosto del año actual y que se revoque la dictada por el director general de Rentas en fecha 21 de mayo del mismo.

Creo, señor ministro, que debe tratarse, con tal motivo, una cuestión de carácter precio: si cabe, dentro de lo procedente, la reconsideración por parte de la misión federal, de la resolución aludida.

No es el caso, pues, de que esta Fiscalía se pronuncie sobre el fondo del asunto (procedencia o no de la denuncia), sobre cuyo punto, por lo demás ya mi antecesor en esta función produjo dictamen en fecha agosto 1o. del año corriente, según consta en los libros de la fiscalía y a fs. 15 del expediente agregado al actual; es el de dictaminar sobre la cuestión que propongo.

Y bien: entiendo que no puede admitirse esta revisión que se pide. Estamos, señor ministro, en presencia de una resolución gubernativa, bien o mal dictada, que eso no hace al caso, pero producida a raíz de una denuncia, de un pronunciamiento de la Dirección Gral. de Rentas, de la apelación (Art. 128 de la Ley de Sellos) y el dictamen de la Fiscalía de Estado; en suma, todo un pronunciamiento administrativo reglamentado por la ley y concluído en definitiva. "Un acto administrativo, en una palabra de acuerdo a la definición que anota Bielsa (D. Administrativo y Ciencia de la Administración, tomo I pág. 73) realizado en funciones de la "Competencia" de quien lo produjo (mismo tomo, página 93).

LA REVISION NO PROCEDE

Sigue después así:

En estas codiciones, la revisión, por parte de un nuevo Poder Ejecutivo significaría la inestabilidad de toda resolución de Gobierno, lo que resulta contrario a la propia naturaleza del organismo administrativo. Bajo tal concepto, el precedente que se invoca del Gobierno caducado por motivo de la Intervención, no puede tenerse en cuenta como antecedente jurisprudencial (caso Cateaubriand) porque no procedía esa resolución.

Según nuestra Suprema Corte de Justicia Nacional (Tomo 31 pág. 225) ni los jueces pueden rever los actos del Poder Administrador, producido en "ejercicio de funciones propias", mientras no se produzca el caso del contencioso administrativo.

He aquí, en realidad, el medio que tenía en su mano el denunciante, si consideraba vulnerado su legítimo interés por la resolución del Gobierno; se lo acordaba expresamente el Código de Procedimientos en vigencia, en los arts. 1238 y siguientes modificados en la actualidad en cuanto al Tribunal que debe entender. Pero no el actual pedido que además de los principios apuntados, estaría encerrado también por lo dispuesto en el llamado decreto ley de Ministerios de fecha marzo 2 de 1927, que, regulando el trámite administrativo, establece para la reconsideración el plazo de cinco días, a contar de la notificación, que en el caso actual se encuentra vencido con exceso por simple comparación de fechas; 18 de Setiembre y 31 de Octubre (ver fs. 17 vta. y 1 del expediente No. 4948 libro 44).

Por estas consideraciones y las que suplirá el superior criterio del señor Ministro, creo debe desestimarse la presente solicitud y mandarse al archivo el expediente.

Nombramientos se Hicieron en el Arzobispado

En la secretaría del Arzobispado nos fueron suministradas estas informaciones:

En la fecha el Exmo. Sr. Arzobispo ha efectuado los siguientes nombramientos: Vicario cooperador de la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, al señor Pbro. D. Mario Mendoza; Vicario Cooperador de la parroquia de Guadalupe, al Sr. Pbro. D. Tomás Rolando; Vicario cooperador de la parroquia de S. Justo al señor Pbro. D. Juan Carlos Pantasso; Vicario cooperador de la parroquia de Pilar, al Sr. Pbro. D. Pablo Pisani, y Vicario cooperador de la parroquia de Vera, al Sr. Pbro. D. Nazario Mendoza.

Hoy, con ocasión del tercer aniversario de la toma de posesión del Excmo. Sr. Arzobispo, la Junta Arquidiocesana de la A. C. A. ha resuelto hacer celebrar una Santa Misa a las 8 horas, en la iglesia catedral metropolitana, de comunión general, acto al cual quedan invitados los católicos de la ciudad de Santa Fe.

Desde la secretaría del Arzobispado se avisa a los señores sacerdotes que tengan en sus parroquias o capillas algún aspirante al Seminario, deben desde ya enviar las solicitudes al Sr. Rector del Seminario con los documentos exigidos para estos casos. 21 de enero próximo es el día señalado por el señor Arzobispo para tomar a los aspirantes el examen de ingreso.

Pueden los señores sacerdotes solicitar a esta secretaría los in-

El Presupuesto Para el Año Venidero

Recientemente hemos dado a publicidad el decreto de la intervención nacional por el cual designa una comisión reguladora de gastos. Dicha comisión realizó ayer su primera reunión. Después de una larga deliberación resolvió solicitar de todas las dependencias provinciales la remisión de sus respectivos presupuestos así como todos los informes que estimen convenientes antes del día 5 del mes de enero próximo, a los fines de poder iniciar el estudio del presupuesto para la administración provincial para el año próximo.

Como se sabe, la citada comisión está integrada por los subsecretarios de los ministerios y del contador de la provincia.

Actividades de la Casa de Gobierno

Numerosos nombramientos se hicieron conocer ayer por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto

Mucha actividad se registró en la Casa de Gobierno durante las horas de la mañana de ayer. El Interventor Nacional, señor Alvarado, así como sus Ministros de Gobierno, doctor Solá y de Instrucción Pública, concurrieron a sus respectivos despachos a la hora de costumbre.

El Interventor recibió a diversas personas conocidas.

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del Ministerio de Gobierno se han hecho estos nombramientos:

Jefe del Registro Civil de la cuarta sección de Rosario al señor Honorio Aguirre en lugar de Francisco Oliva, que renunció, Secretario del Registro Civil de la 3a. Sección al señor Félix Villa en lugar de Ramón Correa, que renunció, Contador y Jefe de Depósito de la Cárcel de Encausados de Rosario al señor Francisco Díaz en lugar de Ramón Rouseau. Médico de la Cárcel de Coronda, al doctor Luis Guena en lugar del doctor José Belfiori, al que se le acuerdan dos meses de licencia, Jefe del Servicio del Reformatorio de Menores de Rosario al señor Pascual Felipe Serra, celadores a Raúl J. Caloanuggi y Manuel Vazquez, maestro de instrucción del citado Reformatorio a Ernesto Carranza, jardinero a Eugenio Meneses.

EL MINISTRO DE GOBIERNO

El Ministro de Gobierno, doctor Solá, acompañado de su subsecretario señor Olmedo Varela, partió para la Capital Federal. Regresan el lunes próximo.

EL INTENDENTE DE ROSARIO

El Intendente Municipal de Rosario, señor Culaciatti, estuvo en la Casa de Gobierno entrevistándose con el Interventor y con el Ministro de Gobierno.

Regresó ayer a la citada ciudad.

La Aprobación del Presupuesto de la Comuna

Hemos informado en la edición anterior que el intendente municipal comisionado doctor Menchaca había entregado al señor interventor nacional el proyecto de presupuesto y ordenanzas impositivas para el año 1936.

En el día de ayer se ha dirigido al señor interventor en una extensa nota en la que hace consideraciones diversas para solicitar la autorización que corresponde a fin de poner en vigencia dicho presupuesto que regirá hasta tanto se constituya el Concejo Deliberante y la sancione o en su defecto proceda a modificarlo o sancionar uno nuevo.

El pedido del intendente lo resolverá la intervención nacional dentro de breve.

MOVIMIENTO DE PARTIDOS

El doctor Leiva inició una jira por el sur

Como se había anunciado, en el día de ayer salió en jira política por los departamentos S. Jerónimo, San Lorenzo, Constitución, Iriondo y Belgrano, el presidente del comité departamental de la Unión Cívica Radical Antipersonalista y candidato a diputado nacional, doctor Emilio G. Leiva.

Conversará con las autoridades de los comités departamentales a los fines de iniciar la próxima campaña política. Dentro de breve se iniciará otra jira por los departamentos del norte.

ACTO EN CASILDA

Se ha realizado anoche en Casilda un acto público organizado por los radicales de la agrupación Centros Radicales, acto en honor del Dr. Teófilo T. Meana. De esta capital asistió una delegación presidida por el Dr. Miguel Angel Cello.

ABALISTAS Y CELLISTAS

Los radicales conocidos como partidarios del Dr. Abalos han invitado a los cellistas de esta capital a una reunión que se realizará en Rosario la semana próxima y a la que asistirán, informan, delegaciones de toda la provincia. En dicha reunión será tratada la situación porque atraviesa el radicalismo y otras cuestiones de interés para la agrupación conocida por centros radicales Alem.

De ésta, se adelanta, asistirá una nutrida delegación.

PARTIDO DEMOCRATA

El día 4 del mes de enero próximo tendrá lugar la recepción de votos en la elección interna del partido Demócrata Progresista para la elección de los miembros titulares y suplentes que constituirán la Junta Ejecutiva del partido.

LOS CANDIDATOS

En la próxima reunión que realizará la Junta Ejecutiva del P. Demócrata Progresista fijará la fecha en que tendrán lugar las elecciones para elegir pre candidatos a gobernador, vice, diputados nacionales y legisladores provinciales.

La Biblioteca "M. Moreno"

De acuerdo a lo establecido en una de sus disposiciones reglamentarias, la biblioteca Mariano Moreno permanecerá cerrada desde el 1o. al 15 de Enero a fin de proceder a la higienización del local y dar asueto al personal.

Con este motivo, los asociados deben retirar antes de esa fecha las obras por las cuales tengan interés.

Se ha Reunido el Colegio de Abogados

Numerosas solicitudes de socios fueron aceptadas en la sesión de ayer espectadores

Bajo la presidencia del titular Dr. Joaquín F. Rodríguez, se reunió ayer, en su local del Palacio de Justicia, el Colegio de Abogados. Se trataron diversas cuestiones relacionadas con la acción que viene desplegando el organismo, pasándose después a tratar las solicitudes de nuevos socios presentadas.

Nuevos socios

Fueron aceptados como socios del colegio los siguientes: Doctores Manuel S. Niel, José S. Bachini, Francisco B. Caminos, Carlos Arrázola, Luciano F. Molinas (hijo), Ulises Benuzzi, Julio J. Busaniche, E. R. Carlos, Enrique A. Candioli, Luis A. Candioli Cervera, Roberto S. Béguelin, Pedro L. Puig, Melitón Rivera, Juan R. Abad, Joaquín J. Rodríguez y Juan Mario Pilo.

Pide Fondos el J. Político de la C. de Rosario

El personal de la alcaidía hace ya medio año que no cobra sus sueldos

El jefe de Policía de Rosario, contraalmirante Tiburcio Aldao, llegó, en las horas de la mañana del día de ayer concurriendo a la casa de gobierno donde se entrevistó con el interventor nacional y con el ministro de Gobierno.

Sabemos que informó, ampliamente, acerca de la situación de la jefatura de Policía de aquella ciudad. Se refirió a las mejoras que proyectaba introducir, interesando al señor interventor nacional para obtener la ayuda financiera, destacando el hecho de que el personal de la Alcaidía hace ya medio año que no percibe sus haberes.

El interventor le prometió resolver esta situación antes de abandonar Santa Fe.

El jefe de Policía regresó

Las Operaciones se Hicieron con Títulos

Numerosas cuentas se pagaron por ese medio y continuarán el lunes próximo, según se informó ayer oficialmente

Hemos informado en otra edición que la Intervención Nacional, por intermedio del Ministerio de Hacienda, había entregado a la Dirección General de Escuelas la suma de $ 300.000 en títulos de la ley 2260 destinados al pago de las deudas de alquileres que ocupan las escuelas y provisión de útiles hasta el 31 de Diciembre de 1934. Dijimos que el Director General, doctor Pandolfo, había realizado gestiones a los fines de obtener que los acreedores aceptarán en pago los referidos títulos. Esas gestiones han obtenido éxito.

LOS PAGOS

Se iniciaron ayer los pagos en la form santes dicha. Cobraron la deuda por concepto de alquiler los siguientes:

José Vallero $ 200, Pozzi y Pamunuzzi $ 200, Santiago Parzo, $ 1.600, José Toscanelli $ 150, Catalina G. de Berecco $ 750, Enrique Gatti de Sánchez Paquez $ 10.000, Ricardo Zalazar $ 2.500, Amadeo B. Ghirardi $ 1.100, Domingo Fierio $ 5.400, María S. P. de Acebal $ 3.800, Lorenzo Arata $ 2.000, Jesús María Machín $ 400, Arminda Gesto $ 1.750, Francisco Bonel $ 2.950, Juan y Enrique Gasparí $ 2850, Vicente Marinucci $ 1.500, Juan Mir Hermanos $ 1.050, Daneri Hermanos $ 250, Petrona Dupuy de Mujica $ 400, Marcos Fontanetto $ 1.300, Ercole Bettino $ 900, Miguel Favaro $ 750, Tomas Moure $ 500, Lorenzo Rovetto $ 500, Andrés Novatto $ 500, Andrés Pietra $ 900, Domingo Godoy $ 1.000, todo lo que hace un total de $ 49.000.

La Dirección General de Escuelas ha resuelto que el día lunes próximo continúen los pagos en la forma que en estas líneas dejamos informado. Todos los que acepten los títulos provinciales podrán cobrar sus deudas.

Es natural que hay propietarios que no se han resuelto todavía. Ante ellos se iniciarán las gestiones que corresponden para que cobren.

FARMACIAS DE TURNO

Desde el día de la fecha hasta el día 4 del mes de enero próximo permanecerán de turno en esta capital, estas farmacias:

Del Pueblo: Alvear y Balcarce.
Parpal, S. Jerónimo y Juan de Garay.
Menchaca: San Jerónimo y la Junta.
El Cóndor: San Martín 2472.
Mercado de Abasto: Av. Freyre y Mendoza.

Avenida: San Lorenzo y Suipacha.
Galeno: San Jerónimo y Suipacha.
Internacional: 1o. de Mayo y Salta.
Nueva: Chacabuco 1655.
Barrio Oeste: Aristóbulo del Valle e Iturraspe.
Servicio Nocturno: No atenderá la farmacia **Galeno.**

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 22 horas las farmacias **Del Pueblo, Parpal, Mercado de Abasto, Avenida y Nueva;** hasta las 24 horas: **El Cóndor** e **Internacional.** Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de la **Parpal,**